

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A AGRICULTURA Y TERRITORIO

Arturo Guanche García

Las pasadas semanas se celebraron las jornadas agricultura y territorio, organizadas por el Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Cabildo de Tenerife, como preámbulo y como intercambio entre distintos colectivos profesionales implicados, para iniciar la elaboración del plan territorial de ordenación de la actividad agraria. Se abre un apasionante y trascendental debate para el futuro de la actividad agraria en Tenerife que puede ser extensible a todo el archipiélago.

Esta oportunidad de ordenación de la actividad agraria debe permitir que convivan diversos modelos de agricultura y debe implicar a todas las administraciones, no está en juego solo la ordenación de la actividad agraria en armonía con el territorio, sino todas las funciones sociales que esta profesión puede generar desde la propia obtención de riqueza para los agricultores, pasando por aspectos sociales de relación, pedagógicos, de preservación, investigación...

Asistimos en estos momentos a una pérdida de competitividad y de mercados de los productos de exportación tomate y plátano, sabemos que la historia agrícola de canarias ha sido una sucesión de monocultivos, pero no hay indicios de cultivos alternativos ni vendrá la solución por ahí, la supervivencia de estos cultivos pasa por una diferenciación en calidad, una marca común y la de estas instalaciones por la ampliación y diversificación a otros cultivos o actividades relacionadas con el agro.

Por otro lado asistimos a una emergencia de los mercados del agricultor en prácticamente todos los municipios de la isla, la aparición de huertos urbanos, pequeñas asociaciones de productores ecológicos, huertos de autoconsumo o recuperación de antiguos terrenos de cultivo que se abandonaron por el éxodo de población rural hacia los sectores de la construcción y el turismo.

Como dijimos al principio todos estos modelos de agricultura deben convivir por lo que también deben convivir los canales de comercialización que use cada colectivo.

Mantener, fomentar y regular estos modelos de agricultura y su comercialización son fundamentales para evitar la pérdida de biodiversidad en el aspecto agrícola, tanto de semillas como de paisajes agrarios, ya que nos permite conservar las especies locales que en muchos casos tienen más calidad y producción que las híbridas.

Recorriendo cualquier país europeo podemos ver como todos estos modelos conviven: grandes superficies, mercados de abasto, mercadillos permanentes, mercadillos no permanentes de un día, venta directa en finca los "Pick your own" en Inglaterra o los "Pflücken Sie selbst" en Alemania por ejemplo, redes de productores ecológicos, etc., todos estos modelos coexisten y además están reglados e inspeccionados.

En España tenemos ejemplos muy contundentes de estas formas de hacer agricultura y de comercializar:

-Red de ecoproductores Andaluces (REPA) que en convenio con las Consejerías de Agricultura, Educación y Medio Ambiente impulsa el consumo local de productos ecológicos siendo el objetivo principal que lleguen a grupos sociales sensibles a problemas de salud y a comedores escolares.

-Huertos ecológicos para personas mayores de Valladolid cuyo ayuntamiento en colaboración con la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola permite que muchas personas mayores no solo cultiven sino que establezcan relaciones sociales y amistad.

-Parc Agrari del Baix Llobregat en Cataluña que aglutina a 14 municipios, la Diputación de Barcelona, la Generalitat de Cataluña, y la organización de agricultores Unio de Pagesos con el fin de disponer de suelo para cultivar, facilitar la continuidad de la actividad agrícola, relacionarse, coordinarse y corresponsabilizarse las administraciones y el sector agrario, fomentar la producción integrada y ecológica, mejorar la calidad paisajística, etc.

La agricultura canaria ha sido dual por un lado la de exportación y por otro lado la de mercado interior ambas son muy abiertas y expuestas a las contingencias del mercado, se abre una excelente oportunidad que nos sitúa en el punto de partida del debate que debe arrancar de que porcentaje de los alimentos que queremos comer se produzcan aquí y que porcentaje viene de fuera, sentado este punto inicial de debate se plantea la producción de alimentos en el entorno más cercano, "agricultura de aproximación", no solo por razones de reforzar la economía local sino porque desde el punto de vista de la energía y la contaminación, no es admisible que un producto venga de zonas muy lejanas con un alto coste energético y medioambiental, por otro lado urge cultivar para tener una alimentación más sana, mas fresca y diferente que viene dada por la rica diversidad de especies locales que debemos conservar y la mejor manera es cultivándolas.

En definitiva es urgente que en Canarias nos subamos al carro de lo que en agricultura y conservación del territorio ya se está haciendo en los países de nuestro entorno con corresponsabilidad y participación de todos los colectivos y administraciones implicadas.



Caseta para venta en propia finca en Alemania en la que podemos ver al lado el certificado de control e inspección.